

Llega inflación a mínimo de 3 años (Reforma 24/09/19)

Llega inflación a mínimo de 3 años (Reforma 24/09/19) Amelia González Cd. de México (24 septiembre 2019).- El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) avanzó 2.99 por ciento en la primera quincena de septiembre, su menor alza desde la segunda quincena del mismo mes de 2016. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el índice general de precios tuvo un incremento quincenal de 0.17 por ciento, una leve aceleración en comparación con el crecimiento de 0.05 por ciento de la segunda quincena de agosto. El componente subyacente, que elimina productos de alta volatilidad, avanzó 0.19 por ciento quincenal y 3.78 por ciento a tasa anual. En tanto, el índice de precios no subyacente, agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno, tuvieron un ascenso contenido de 0.13 por ciento quincenal. A tasa anual, se ubicó en 0.57 por ciento, la más baja desde que se tiene registro. En el periodo de referencia, la educación primaria fue el producto que mayor incidencia tuvo sobre la inflación, con un impacto de 0.02 puntos porcentuales. La educación primaria se incrementó 4.07 por ciento quincenal. Otros productos que afectaron al índice fueron los automóviles, con un ascenso de 1.03 por ciento, y la gasolina de bajo octanaje (magna) con 0.36 por ciento. A la baja, el índice de precios de los servicios profesionales decreció 16.53 por ciento, lo que restó un total de 0.04 puntos porcentuales a la variación del índice general de precios. La cebolla y los paquetes de internet, telefonía y televisión de paga siguieron con un descenso de 9.29 y 1.24 por ciento, respectivamente, lo que descontó 0.04 puntos porcentuales de la inflación total. El comportamiento general de los precios en los primeros quince días del mes estuvo por debajo del estimado de analistas de Citibanamex, de 0.24 por ciento quincenal y 3.06 anual.